

Sesion 42.^a ordinaria en 13 de agosto de 1913

I.—Acta aprobada

SESION 41.^a ORDINARIA EN 12 DE AGOSTO
DE 1913

Asistieron los señores: Letelier, Barros, Búlnes, Búrgos, Claro, Charme, Eyzaguirre, García de la Huerta, Guarello, Lazcano, Ochagavía, Rivera, Salinas, Silva Ureta, Tocornal, Urrejola, Urrutia, Valderrama, Walker Martínez i Yáñez i los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública i de Hacienda.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

Oficios

Uno del señor Ministro del Interior con que remite una solicitud de la Municipalidad de Antofagasta sobre autorizacion para contratar un empréstito hasta por la cantidad de doscientas mil libras esterlinas, destinado al mejoramiento de los servicios de higiene i al embellecimiento de la ciudad.

Pasó a la Comision de Gobierno.

Uno del señor Ministro de Industria i Obras Públicas, con que remite los informes técnicos sobre electrificación de la primera seccion de los ferrocarriles del Estado, solicitados por el honorable Senador de Valparaiso, señor Guarello.

Se mandó poner a disposicion de los señores Senadores.

Dos de la Cámara de Diputados.

Con uno remite aprobado un proyecto de acuerdo sobre modificacion al artículo 76 del Reglamento de dicha Cámara.

Se ordenó acusar recibo i archivar.

Con el otro devuelve aprobado, con modificaciones el proyecto de lei, aprobado por el Honorable Senado, que tiene por objeto

prohibir, por el término de cinco años, la caza de la chinchilla i la esportacion de sus pieles. Quedó para tabla.

Informes

Dos de la Comision de Guerra i Marina recaidos en las siguientes solicitudes de gracia:

De don Emilio Herrera Dueñas, presentada el 25 de julio de 1900, i

De don José Félix Valdebenito, el 13 de junio de 1910.

Pasaron a la Comision Revisora de Peticiones.

Solicitudes

Una de don Ramon Serrano Montaner, en representacion de la sociedad en comandita Serrano Montaner i C.^a, en que formula diversas observaciones al proyecto de lei que prohíbe la caza de la chinchilla i esportacion de sus pieles.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Una de doña Matilde Cabezon, viuda de Edwards, sobre pension de gracia.

Pasó a la Comision de Gobierno.

Otra de doña Virginia Salazar, viuda de Arana, sobre derecho a pension.

Pasó a la Comision de Guerra i Marina.

A propuesta del señor vice-Presidente, tácitamente aceptada, quedan designados los señores Besa, Búrgos, Eyzaguirre, Salinas i Yáñez para formar la Comision que se acordó nombrar, en sesion de 6 del actual, a propuesta del señor Búrgos, para que, en vista de la grave situacion social que produce el matrimonio religioso sin que se dé cumplimiento a la lei sobre matrimonio civil, estudie la manera de remediar este mal, sea adicionando la espresada lei de matrimonio civil o indicando algun otro procedimiento.

El señor Búlnes hace indicacion para que la Sala se constituya en sesion secreta en la segunda hora de la sesion de hoi.

Propone igualmente que se pasen a la Comision de Industria i Obras Públicas los antecedentes del proyecto de lei sobre caza de la chinchilla, que ha sido devuelto con modificaciones por la Cámara de Diputados, conjuntamente con la solicitud de la sociedad Serrano Montaner i C.^a, de que se ha dado cuenta hoi.

El señor Walker Martínez apoya esta proposicion i da a conocer las razones que aconsejan dar al proyecto el trámite solicitado.

El señor Claro Solar modifica la primera de las indicaciones del honorable Senador de Malleco, en el sentido de que la sesion secreta sea de seis a siete de la tarde, a fin de no perjudicar el despacho de los asuntos de la tabla.

El señor Búlnes se ocupa en seguida de contestar algunas de las apreciaciones hechas en la sesion de ayer por el honorable Senador de Ñuble señor Urrejola, respecto a la concesion de permiso para la construccion del ferrocarril de Salta a Mejillones i se estiende en diversas consideraciones acerca de dicha concesion.

Usa de la palabra acerca de esta misma materia el señor Búrgos, quien proporciona algunos datos acerca del ferrocarril longitudinal i de sus expectativas acerca de las fuentes de entradas que tendrá aquella línea.

El señor Rivera, hace indicacion para que el proyecto de lei que modifica el derecho que pagan los tejidos de punto, se coloque entre los asuntos que forman la tabla de que se ocupa el Senado de seis a seis i media de la tarde, sin perjuicio de la preferencia que tiene acordada aquel proyecto para el tiempo sobrante de primera hora.

Propone, en seguida, que, al comienzo de la sesion secreta de hoi, se destine el tiempo que sea necesario para tratar del mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre abono de tiempo a don Diego A. Rodríguez para los efectos de su jubilacion.

El señor Ministro de Hacienda recomienda a la respectiva comision el pronto despacho del proyecto sobre contribucion de herencias.

El señor Barros Errázuriz hace igual recomendacion respecto del proyecto de lei sobre caja de retiro de empleados públicos.

El señor Eyzaguirre llama la atencion del señor Ministro del Interior hácia la necesidad de conceder alguna subvencion al hospital de niños que últimamente se ha establecido en Concepcion por una sociedad de personas caritativas i ruega al señor Ministro tenga a bien proponer en la Comision Mista un ítem para subvencionar a aquel hospital.

Le pide igualmente tenga a bien hacer lo posible para que el alcantarillado de la ciudad de Concepcion funcione debidamente en la parte donde el lavado de los desagües debe hacerse mecánicamente.

Respecto al primer punto espresa el señor Ministro que, dentro de la cuota asignada al Departamento del Interior, no cabria hacer ningun aumento; pero que tratará de que se haga alguna economía en el proyecto que estudia la Comision, a fin de atender la recomendacion hecha por el señor Eyzaguirre.

Respecto al alcantarillado de Concepcion, espresa que ha llamado al Intendente de la provincia i que estudiará la manera de poner en servicio toda la red de desagües.

Terminados los incidentes, se procede a consultar a la Sala acerca de la indicacion del señor Búlnes, para celebrar sesion secreta a segunda hora, i resulta aprobada por la unanimidad de diecisiete votos, quedando, en consecuencia, sin efecto la modificacion propuesta por el señor Claro Solar.

La indicacion del señor Búlnes, para pasar a Comision el proyecto sobre prohibicion de la caza de la chinchilla, se da tácitamente por aprobada.

En la misma forma se dieron por aprobadas las indicaciones del honorable Senador de Valparaiso señor Rivera.

Conforme a los deseos manifestados por el señor Ministro de Hacienda i por el honorable Senador de Llanquihue señor Barros Errázuriz, el señor vice-Presidente recomienda a los miembros de la Comision de Hacienda el pronto despacho de los proyectos a que aquellos se habian referido.

Se suspende la sesion.

No continúa a segunda hora por falta de número para formar quorum.

II. — Asuntos de que se dió cuenta

Oficios de Ministerios

MINISTERIO DEL INTERIOR.—Santiago, 12 de agosto de 1913.—Adjunta tengo el honor de

remitir a V. E. copia del oficio número 311, de 5 del actual, del Intendente de Concepcion, en que este funcionario hace presente la necesidad de despachar cuanto ántes el proyecto de lei sobre espropiacion de terrenos para ensanchar el cementerio de Tomé.

Dios guarde a V. E.—*Manuel Rivas Vicuña.*

MINISTERIO DEL INTERIOR.—Santiago, 12 de agosto de 1913.—Como complemento del oficio de este Ministerio, número 986, de 19 de julio último, tengo la honra de remitir a V. E. los antecedentes adjuntos, relacionados con el proyecto de empréstito para pavimentar la ciudad de La Serena, que ha sido aprobado por la Ilustre Municipalidad.

Dios guarde a V. E.—*Manuel Rivas Vicuña.*

MINISTERIO DEL INTERIOR.—Santiago, 13 de agosto de 1913.—Tengo la honra de remitir a V. E. los oficios adjuntos del comandante del Cuerpo de Carabineros i del Director Jeneral de Estadística, relacionados con los datos que V. E. se ha servido pedirme por oficio número 105, de 23 de julio último.

Tan pronto como las demas reparticiones dependientes de este Ministerio espidan los informes que se han solicitado, tendré el agrado de remitirlos a V. E.

Dios guarde a V. E.—*Manuel Rivas Vicuña.*

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Santiago, 12 de agosto de 1913.—Adjuntas remito a V. E. copias de los informes solicitados por el honorable Senador señor Barros Errázuriz i relativos al Liceo de Aplicacion.

Lo digo a V. E. en contestacion a su oficio número 128, de 5 del actual.

Dios guarde a V. E.—*Fanor Paredes.*

Oficio de la Honorable Cámara de Diputados

Santiago, 11 de agosto de 1913.—Con motivo de la mocion, informe i demas anteceden-

tes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Declárase de utilidad pública los terrenos que limitan por el sur con el nuevo hospital de La Serena, indispensables para su ensanchamiento, en conformidad a los planos de dicho hospital aprobados por la Direccion de Obras Públicas. La espropiacion se hará en conformidad a las disposiciones de la lei de espropiaciones para ferrocarriles de 18 de junio de 1857.

Se autoriza al Presidente de la República para invertir las sumas necesarias para el cumplimiento de esta lei.

Esta lei rejirá desde su publicacion en el *Diario Oficial.*»

Dios guarde a V. E.—CARLOS BALMACEDA.—*E. González Edwards, Secretario.*

Informes de la Comision de Guerra i Marina

Informe recaido en la solicitud presentada por doña Prudencia Avila, viuda de Rodríguez, en que pide aumento de la pension de que goza.

Informe acerca de la solicitud en que don Edmundo Arcillon, capitán retirado del Ejército, pide aumento de pension.

Informe relativo a la solicitud sobre abono de servicios de don Alberto Gutiérrez Martínez.

Solicitud

Don Caton Sexto Uramili pide que se tengan presentes las observaciones que hace cuando el Senado considere el proyecto de Código Orgánico de Tribunales, en la parte que se refiere a la administracion de justicia de menor cuantía.